

podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. Expte.: 65-98.

Encausado: Onubense Gastronomía, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Martín Alonso Pinzón, 15. Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción administrativa de carácter sanitario.

Núm. Expte.: 37-98.

Encausado: M.<sup>a</sup> Sagrario Villarán Márquez.

Ultimo domicilio: Río Duero, 36. Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción administrativa de carácter sanitario.

Huelva, 1 de junio de 1998.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

*ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre publicación de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera.*

Publicación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Gestión Económica y Financiera, Servicio de Gestión Financiera, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Gestión Económica y Financiera.

Resoluciones: 2 meses. Recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Núm. Expte.: 16/96.

Interesado: Francisco Javier Vázquez Quero.

DNI:

Ultimo domicilio: Urb. La Noria. Bloque 3, escalera 2-3.º 18690-Almuñécar (Granada).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 30.589 ptas.

Núm. Expte.: 76/97.

Interesado: Ernesto Delgado Cabeza.

DNI: 27.782.649.

Ultimo domicilio: C/ Agricultores, 4. Piso 5.º C. 41008, Sevilla.

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 8.228 ptas.

Núm. Expte.: 64/97.

Interesado: Ramón Ruiz Zurano.

DNI: 23.345.491.

Ultimo domicilio: Mirador de la Sierra, 29. 18007, Granada.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en nóminas correspondientes al período 23.1.97 al 28.2.97 por importe de 57.272 ptas.

Núm. Expte.: 107/97.

Interesado: M.<sup>a</sup> Rosario Talaverón Román.

DNI: 28.441.003.

Ultimo domicilio: P. Calderón de la Barca, 7-1.º Drcha. 41003, Sevilla.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en nóminas correspondientes al período 19.6.97 al 30.6.97 por importe de 76.626 ptas.

Núm. Expte.: 109/97.

Interesado: M.<sup>a</sup> Angustias Bravo Vico.

DNI: 24.161.005.

Ultimo domicilio: C/ Almuñécar, 10-2.º C. 18007, Granada.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en nóminas correspondientes al período 17.2.97 al 31.3.97 por importe de 107.595 ptas.

Núm. Expte.: 176/97.

Interesado: José F. Guerra Machado.

DNI: 30.492.559.

Ultimo domicilio: C/ Santa Eufemia, 11. 14400, Pozoblanco (Córdoba).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en concepto del Canon establecido en el contrato de adjudicación y su posterior resolución de modificación por importe de 2.130.645 ptas. correspondiente al período de abril 97 a octubre 97.

Núm. Expte.: 02/98.

Interesado: Rosa García Bolívar.

DNI: 24.096.896.

Ultimo domicilio: Camino Viejo de Güéjar Sierra, 3. 18190, Cenes de la Vega (Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en nóminas correspondientes al período 23.7.97 al 31.7.97 por importe de 51.005 ptas.

Sevilla, 8 de junio de 1998.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento

de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 540/97.  
Notificado a: Restaurante Velilla, S.L.  
Ultimo domicilio: Paseo Velilla, 13 (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 1 de junio de 1998.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 138/98.  
Notificado a: Juan Maya Cortés  
Ultimo domicilio: Vera, s/n (Orgiva).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. Expediente: 138/98.  
Notificado a: José M.<sup>a</sup> Cortés Cortés.  
Ultimo domicilio: Venus, s/n. San Adrián del Besós (Barcelona).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 1 de junio de 1998.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 573/97.  
Notificado a: Fco. Félix Santiago Muñoz.  
Ultimo domicilio: Valle Inclán, Bq. 2, Esc. 2 (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 386/97.

Notificado a: Nietos del Cubanito, S.L.

Ultimo domicilio: Polígono Juncaril, Parcela 126, Nave 12 (Peligos).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de junio de 1998.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución recaída en el expediente iniciado por el COF de Sevilla, sobre autorización para el traslado de Oficina de Farmacia.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente iniciado por el COF de la provincia de Sevilla a instancias de don Manuel Monsalve González, con domicilio últimamente conocido en C/ Asencio y Toledo, núm. 40, en Sevilla, sobre autorización de traslado de Oficina de Farmacia, encontrándose el Sr. Monsalve González en paradero desconocido, no pudiendo, por tanto, hacer la notificación por otros medios, se pone en su conocimiento que con fecha 27 de marzo de 1998 se acordó por el Delegado Provincial de Salud en el expediente de traslado Ref. F-207/97 (Ref. COF 12/97).

«Denegar el traslado de la Oficina de Farmacia de don Manuel Monsalve González de su actual ubicación en Sevilla, C/ Asencio y Toledo, núm. 40, al local designado por el interesado, sito en C/ Asencio y Toledo, núm. 40, del mismo municipio, por no cumplirse los requisitos establecidos en la legislación vigente».

Dicho acuerdo se le comunica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, quedando dicho trámite debidamente cumplimentado. El citado expediente se encuentra en las dependencias de la Delegación Provincial de Salud, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, 1.<sup>a</sup> planta, Sevilla.

Asimismo, se pone en su conocimiento que la citada Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que de conformidad con lo previsto en los arts. 107 y 114 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.92), podrá interponer recurso ordinario ante la Dirección General de Farmacia y Conciertos de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes desde la presente publicación.

Sevilla, 29 de mayo de 1998.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*ACUERDO de 22 de mayo de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 22 de mayo de 1998, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Manuel López Ruiz, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.